



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

Presidenta: Muy buenas tardes Diputadas y Diptuados, solicito amablemente a la **Diputada Secretaria Gabriela Regalado Fuentes** tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Con gusto, Diputada Presidenta.

COMISIÓN DE TURISMO.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes la de la voz, presente.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, justifica.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **5** Diputadas y Diputados, integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de la instalación de esta Comisión.

Presidenta: Gracias, Diputada Secretaria. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta Sesión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con diecisiete minutos** de este día **14 de octubre del año 2024**.

Presidenta: Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyectó del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto Diputada Presidenta, Número **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Declaración de Instalación de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a las integrantes de esta Comisión, quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo, levando su mano.



Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por: **5 votos a favor.**

Presidenta: Una vez aprobado el Orden del Día, los invito a ponerse de pie en efecto de proceder a la declaratoria formal de la instalación de este órgano parlamentario.

En el Palacio Legislativo, en Ciudad de Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **quince horas con dieciocho minutos del 14 octubre del año 2024**, se declara formalmente **instalada** la **COMISIÓN DE TURISMO**, que fungirá durante la Legislatura 66 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 66-4, mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias de la actual Legislatura.

Presidenta: Muchas gracias y sean bienvenidos a esta Comisión Legislativa. Pueden tomar asiento, por favor.

Presidenta: Antes de pasar al siguiente Orden del Día, en mi carácter de Presidenta de esta Comisión, me permito expresar un mensaje en relación a las funciones de este órgano parlamentario.

Diputada Mayra Benavides Villafranca: Nada más decirles que me siento muy honrada y muy contenta de presidir esta Comisión. La licenciatura que estudié es de turismo y tuve el honor de trabajar brevemente para el Gobierno del Estado hace, creo, 3 o 4 sexenios, recién egresada. Entonces, para mí es una gran motivación. Me apasiona el turismo; creo que todos sabemos la fortaleza que tenemos, siendo por la ubicación geográfica de nuestro gran Estado, con sus puentes internacionales, sus puertos y sus playas. El turismo, por lo general, lo pensamos como playa y mar, y sí, lo tenemos, pero también tenemos el turismo médico, turismo de negocios, turismo religioso, ahora el turismo espacial, turismo de aventura, entre otros. Cuenten con el conocimiento y con la experiencia, sobre todo con la voluntad de su servidora, para atraer trabajos dignos a esta Comisión. Los invito a que veamos por todas las personas involucradas en el turismo, el Estado, por supuesto, pero también a los proveedores de servicios y, últimamente, al consumidor final de lo que es el turismo, creo que nos toca ver y revisar el marco jurídico de seguridad, de desarrollo económico y de desarrollo urbano, porque todo viene a sumar y va junto con el desarrollo turístico que podamos tener. Colaboremos con el Gobierno del Estado y con el Ejecutivo para que esto



se refleje en beneficios para la ciudadanía y, por supuesto, para el Estado. Gracias por su participación.

Presidenta: Toda vez que, ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de **asuntos de carácter general**. Si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y, en su caso, proceder al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretaria: Con gusto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Se le concede el uso de la voz a la **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera: Gracias Presidenta. Primero agradecer que este yo en esta importante Comisión, felicitarla Presidenta por presidir esta Comisión y por su preparación que es ad hoc para esta Comisión. A los demás compañeros, pues sabemos también de diferentes puntos de nuestro Estado y al compañero José, que sabemos que está en un punto que esperemos también estar visitando muy pronto porque sabemos de ese desarrollo turístico que tenemos en el Estado. En un Estado en que, muy bien lo dijo nuestra Presidenta, tenemos mar, tenemos nuestras fronteras, tenemos montañas, tenemos ríos; somos muy ricos, tanto que lo dijo en una visita el entonces Presidente Andrés Manuel: bien podemos ser una República. Entonces, tenemos una gran tarea, me da mucho gusto estar en la Comisión y, bueno, con ustedes sé que habremos de dar el mayor de nuestros esfuerzos. Muchas gracias.

Secretaria: Tiene el uso de la voz el **Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez**.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Quiero iniciar felicitando a nuestra Presidenta de la Comisión de Turismo, Mayra, muchas felicidades, yo sé que le vas a poner todas las ganas, todo el talento y toda tu capacidad y experiencia para que podamos llevar a cabo y tomar las mejores decisiones que van a impactar de manera muy, pero muy favorable en todas las áreas de turismo, Tamaulipas es un Estado con muchas bondades turísticas. Yo estoy muy contento y me siento muy honrado de haber nacido en una ciudad que tiene una gran vocación turística: Ciudad Madero, porque contamos con la playa más hermosa de todo el Golfo de México. Tenemos también una industria petrolera que ha generado mucho bienestar durante muchos años a las familias maderenses, pero que también queremos que nuestra economía de nuestro municipio se diversifique y que también tengamos un



crecimiento y un desarrollo en el tema turístico. En Ciudad Madero contamos con empresarios que le han apostado con inversiones muy importantes en nuestra playa, pero falta mucho más. Yo me sumo a este gran esfuerzo que vamos a tener las y los Diputados de la Comisión de Turismo, al igual que el esfuerzo que va a hacer el Ejecutivo, nuestro señor Gobernador Américo Villarreal, el Secretario de Turismo y todo este gran equipo de funcionarios que también están viendo porque Tamaulipas sea reconocido como un Estado con las bondades turísticas y sea el atractivo para todas las regiones que conforman los Estados vecinos. Estoy a la orden de todos ustedes, Mayra, cuentas con todo mi apoyo para trabajar juntos y que la Comisión de Turismo sea quien te vaya determinando buenos trabajos para que impacten de manera favorable en todos los tamaulipecos. Muchísimas gracias, es cuanto.

Secretaria: Gracias, Diputado.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes: Igualmente, Presidenta, me sumo a las felicitaciones de mis compañeras y compañeros Diputados. Y bueno, ya que todos estamos presumiendo de nuestras ciudades, pues, ¿qué puedo decir yo de Nuevo Laredo, la puerta del comercio mundial?, donde tenemos todos los cruces de beneficio para nuestro Estado. Y, bueno, la verdad es que me siento muy orgullosa de estar en un Estado como Tamaulipas. Vale la pena impulsarlo, vale la pena trabajar por él, y bueno, todo en sinergia para poder lograr estas iniciativas que seguramente traerán beneficio a nuestro Estado y a nuestras ciudades. Nuevamente, enhorabuena y felicidades.

Secretaria: Es cuanto a las participaciones Diputada, Presidenta.

Presidenta: Muy bien, agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y les deseó el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión siendo las **quince horas con veintiséis minutos del día 14 de octubre del presente año**. En hora buena compañeros y a jalar.